

Argentina apelará fallo que la obliga a pagar 5 mil 400 mdd por fondos ‘buitre’

El Ciudadano · 7 de junio de 2015



Buenos Aires. Gobierno argentino apelará la decisión de un juez estadounidense que el viernes emitió un fallo que obliga al país sudamericano a pagar 5 mil 400 millones de dólares extra en el caso de los fondos especulativos.

El juez de Nueva York Thomas Griesa emitió un fallo el viernes que obliga al gobierno a pagar 5 mil 400 millones de dólares a más de 500 acreedores (a quienes se conoce como «me too») que pidieron se les diera el mismo trato que a los fondos especulativos que ya ganaron una demanda en relación al pago de una deuda de fondos de cobertura.

En el nuevo fallo Griesa argumenta que los acreedores «me too» detentan bonos similares a los de los fondos de cobertura y por tanto deben de ser tratados de igual manera. Estos bonos contienen una cláusula, señaló, que requiere que el pago se realice al mismo tiempo que los desembolsos a los acreedores que aceptaron las reestructuraciones de 2005 y 2010.

Griesa sostiene que Argentina violó la llamada cláusula «pari passu» al rechazar a los llamados «holdouts» para cumplir con los bonistas reestructurados, que detentaban el 92% de los títulos impagos.

El ministerio de Economía y Finanzas Públicas argentino dijo en un comunicado que apelará este nuevo fallo al que calificó de «insólito» y señaló que los demandantes de esta nueva causa son los mismos «fondos buitres» que ya obtuvieron una sentencia similar en el pasado.

«Ahora se disfrazan en nuevas causas como ‘me too’, con el objetivo de generar más presión y la pretensión de multiplicar la estratosférica ganancia que les ofrece el juez Griesa», señaló el organismo en un comunicado.

En 2012, Griesa ordenó a Argentina el pago de unos mil 500 millones de dólares a inversores en compensación por la cesación de pagos de su abultada deuda en 2001. El país sudamericano se ha negado a acatar el fallo, por lo que varias agencias de riesgo crediticio la declararon en cesación de pagos técnica o parcial.

Para el ministerio de Economía argentino «quedó demostrado que el reclamo de los fondos buitres excede enormemente los mil 600 millones de dólares y por eso no dudan en utilizar todos los medios necesarios para continuar intentando extorsionar a la República. Para ello utilizan su enorme capacidad financiera y de lobby, y apoyados en el aval de la justicia de los Estados Unidos, actúan en desmedro de la gran mayoría de los acreedores de nuestro país», señaló en un comunicado.

El gobierno argentino había rechazado el lunes retomar las negociaciones con los fondos de cobertura estadounidenses que demandaron al país sudamericano ante una corte de Nueva York por sus títulos de deuda que cayeron en impago desde 2001.

LaJornada

Fuente: El Ciudadano